



Aranjuez
6 de septiembre de 2021

Estimadas familias

Os hacemos llegar este comunicado, esperando que os encontréis bien, para informaros de las medidas que vamos a llevar a cabo este curso en el colegio, para que éste siga siendo un espacio lo más seguro posible para todos.

Al igual que los dos cursos anteriores, nos adaptamos al momento de evolución de la pandemia en el que nos encontramos, siguiendo las directrices que nos marcan desde la Comunidad de Madrid, con lo que, todo esto de lo que os informamos a continuación puede sufrir cambios si cambia dicha normativa. En ese caso, nos pondríamos de nuevo en contacto con vosotros.

En el “Plan de Contingencia” de nuestro centro educativo se recogen todos escenarios posibles y las medidas a adoptar en cada caso.

MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS

- **Todos somos RESPONSABLES de salvaguardar la seguridad** tanto de alumnos como del personal del centro. Por eso, es **MUY IMPORTANTE**, que las familias, antes de traer a los niños al colegio, os aseguréis de:
 - ✓ Tomar la **TEMPERATURA** al alumno. (Si es $\geq 37,2^\circ$ no debe acudir al colegio).
 - ✓ Si el alumno presenta algún tipo de **SÍNTOMA**: tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dificultad para tragar, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos. En este caso, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono).
 - ✓ Si ha estado en **CONTACTO ESTRECHO** con un caso positivo, incluso en ausencia de síntomas, el alumno permanecerá en cuarentena durante 10 días (excepto los alumnos vacunados con pauta completa o aquellos que hayan padecido la enfermedad en los seis meses anteriores según el comunicado de la CAM del 3 de septiembre de 2021).
 - ✓ **Os recordamos que la asistencia de los alumnos al colegio es obligatoria**. Si el alumno es vulnerable por **ENFERMEDAD CRÓNICA** de alto riesgo será de aplicación la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Organización Educativa y de Política Educativa por la que se dictan Instrucciones sobre inasistencia del alumnado al centro docente en situaciones de riesgo por COVID-19, de 11 de diciembre de 2020.
- En cualquiera de estos casos, el alumno **NO ACUDIRÁ** al colegio y notificará al centro para su constancia y puesta en marcha del protocolo de actuación para este supuesto.
- Para agilizar los trámites y medidas que se tienen que realizar tras detectar un caso positivo en un aula ponemos a vuestra disposición el correo electrónico: **covid19.ara@fesd.es**
- El centro cuenta con un coordinador COVID-19 (Dña. M^a José Blanco, miembro del Equipo Directivo) que se encarga de adoptar y poner en marcha las medidas que marca el protocolo COVID-19 en caso necesario.



- Es obligatorio, durante toda la jornada escolar, el uso de **MASCARILLA** desde 1º de Ed. Primaria hasta 4º de la ESO. No se permitirá el acceso al colegio sin mascarilla.
- Deberán traer siempre una mascarilla de repuesto ante posibles eventualidades (rotura, sangrado nasal...).
- Todos los alumnos deben traer una mascarilla de tela o neopreno para uso exclusivo en la clase de Educación Física.

- En todas las aulas habrá un dispensador de **GEL** hidroalcohólico y estarán dotadas de una papelera con pedal.
- Todos los alumnos que lo deseen podrán traer su propio bote de gel hidroalcohólico.
- Tal y como indican las directrices de la Comunidad de Madrid, los alumnos harán lavado de manos, al menos, 5 veces a lo largo de la jornada escolar. (Entrada y salida al centro, antes y después del recreo y cada vez que utilicen el aseo).

- De igual modo mantendremos las ventanas abiertas de todas las aulas todo el tiempo que sea posible para garantizar una adecuada **VENTILACIÓN**. Por este motivo dos veces al día mediremos la cantidad de CO₂ que hay en cada aula para identificar si se está llevando a cabo de manera adecuada.

- Se recomienda que los alumnos traigan su propia botella de agua para evitar en la medida de lo posible desplazamientos por el centro.
- A los baños los alumnos solo podrán pasar de uno en uno.

- Cada alumno deberá asegurarse de tener todo el **MATERIAL ESCOLAR** necesario, ya que entre los compañeros no lo podrán compartir.
- El profesor, los primeros días de clase, informará sobre cuál es ese material necesario e imprescindible y qué día deberán traerlo.

- Cada día seguiremos tomando la **TEMPERATURA**, sin contacto con el alumno, en el momento de la entrada. En el caso de que la temperatura sea igual o superior a 37,2º, se activará el protocolo de actuación para este supuesto.

- Este curso volvemos a contar con **ESPACIOS COMUNES** en el colegio: biblioteca, aulas de informática, aula de música, gimnasios, capilla. Estos espacios podrán ser usados por grupos estables de convivencia y serán adecuadamente desinfectados tras su uso. En el caso de la capilla sí que podrán coincidir las dos clases de un mismo curso, pero quedando cada clase separada por el pasillo.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN CASO POSIBLE DE CONTAGIO

- Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá un protocolo de actuación previsto previamente.
- Si la persona afectada es un alumno, se llevará a un espacio separado de uso individual (llamado "Sala covid") y se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su centro de salud de referencia. Si el alumno impresiona de gravedad o presenta dificultad respiratoria se contactará con el 112 e informar a los padres de la situación.
- El coordinador COVID-19 del centro educativo contactará con la Dirección General de Salud Pública. Será competencia del coordinador la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar y el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19.



- El resto de compañeros del alumno continuará con sus actividades extremando precauciones hasta confirmar o descartar la infección en la persona sintomática.
- Finalmente, se llevarían a cabo las acciones (cuarentenas de los contactos estrechos, desinfecciones, etc.) que determine la Dirección General de Salud Pública de acuerdo con la “Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19”, hasta que se posibilite el regreso a la actividad para ese caso.
 - ✓ En caso de positivo en un aula de Infantil y Primaria, todo el aula permanecerá confinada en su casa 10 días a contar desde el último día que estuviesen en contacto con el alumno positivo.
 - ✓ En el caso de Secundaria la medida es la misma a excepción de los alumnos que estén vacunados con pauta completa o hayan pasado la enfermedad en los últimos seis meses, que, según la normativa de la CAM, pueden continuar asistiendo al colegio de manera presencial.

MEDIDAS GENERALES DE ORGANIZACIÓN

- Siguiendo las directrices de la Comunidad de Madrid, este curso volvemos a las ratios (número de alumnos por aula) anteriores al inicio de la pandemia.
- Los alumnos de Educación Infantil y de Educación Primaria forman cada clase un grupo estable de convivencia. No es necesario entre ellos respetar ningún tipo de distancia de seguridad (aunque sí todas las demás medidas higiénico-sanitarias).
En el recreo y para todo tipo de actividades que se desarrollen al aire libre sí que podrán interactuar los alumnos de ambas clases (A y B) de un mismo curso.
- En el caso de los grupos de ESO, cada curso se considera un grupo estable de convivencia (pues en asignaturas optativas y de apoyo se mezclan). Se han distribuido y organizado las aulas de ESO para garantizar que se mantenga una distancia de 1,2 metros entre ellos.
- Los grupos de 3º y 4º de ESO llevarán a cabo su actividad escolar de manera presencial.

MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR

- El servicio de comedor y de “Los primeros del cole” funcionará con total normalidad, siguiendo, eso sí, todas las medidas higiénico-sanitarias.
- Aquellas familias que vayan a hacer uso de ambos servicios, deben comunicarlo cuanto antes llamando al colegio en el 91 891 04 19.
- La organización del comedor se hará respetando los grupos de convivencia estable previstos para el horario lectivo, manteniendo la distancia de seguridad.
- Durante el tiempo de ampliación y hasta la salida del centro se seguirá manteniendo estas agrupaciones.
- La recogida de los alumnos será por la puerta principal y se deberá esperar en el exterior del centro manteniendo la distancia de seguridad.

CATEQUESIS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Este año retomamos nuestra **CATEQUESIS** presencial. Después de un curso completo en que se hizo un gran esfuerzo por mantenerlas a través de videoconferencia, este curso las medidas establecidas por las CAM nos permiten volver a la tan esperada presencialidad en la catequesis.



- En los grupos de catequesis podrán mezclarse chicos de las dos clases del mismo curso, pero no podrán participar alumnos de otros colegios.
- Para el desarrollo de la catequesis llevaremos a cabo todas las medidas higiénico-sanitarias necesarias para garantizar la seguridad.
- Aunque normalmente la catequesis empieza a mitad de octubre, probablemente el equipo de catequistas necesite este curso más tiempo para organizarlo todo y arrancar. Os iremos informando a través de la plataforma.
- Nuestras **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**, tanto deportivas como culturales, también volverán a la “normalidad” garantizando, de igual modo, todas las medidas higiénico-sanitarias. Comenzarán, si nada lo impide, el 1 de octubre. También sobre esto os iremos informando.

ENTRADA DE PADRES (Y OTROS ADULTOS) AL COLEGIO

- Según la normativa de la administración durante este curso los padres tampoco pueden pasar al colegio, de manera que nadie podrá entrar, ni para dejar ni para recoger a los hijos.
- Para otro tipo de gestiones y/o necesidades solo se podrá acceder al colegio mediante cita previa a través de la web.
- Para entrevistas entre padres y tutores, para reuniones de tutores con sus cursos... utilizaremos medios telemáticos.

Os pedimos y recordamos la importancia de cumplir de manera responsable estas normas con el fin de poder desempeñar nuestra labor docente y de acompañamiento de vuestros hijos.

El Equipo Directivo